

Ayuntamiento de Siero

DECRETO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/38	Junta de Gobierno Local

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

DECRETO:

Primero.- Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica más abajo, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

Segundo.- Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la Junta de Gobierno Local.

Tercero.- Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión.

Cuarto.- Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de

DECRETO
Número: 2026-6242
Fecha: 03/09/2026

Cód. Validación: 3EZF52J9WYP3HMTPTYS6QDDJM7
Verificación: <https://siero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4



Ayuntamiento de Siero

un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha y hora:

4 de septiembre de 2026 a las 9:00

Lugar:

Sala de Juntas de la Casa Consistorial

DECRETO
Número: 2026-6242 Fecha: 03/09/2026



Ayuntamiento de Siero

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior correspondiente a la celebrada el **día 28 DE AGOSTO DE 2026.**
2. **Expediente 9388/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Adjudicación del contrato para las obras de conexión de los colectores de Areñes al colector general del Río Negro, Parroquia de El Cuto, Siero.
3. **Expediente 7658/2026. HIDROCANTABRICO DISTRIBUCIÓN ELECTRICA S.A.U.-** Licencia de obra para la instalación de líneas subterráneas de Alta Tensión (20 KW) salida Este de La Pola Siero, Siero (Asturias).
4. **Expediente 11277/2026. COURIR IBERIA S.L.-** Licencia de obra para adecuación de local comercial para venta al por menor de calzado y ropa deportiva en el Centro Comercial Parque Principado, Local 31, en Paredes, Siero (Asturias)
5. **Expediente 2411990WD. AUTOSPORT GRICAD S.L.-** Licencia de obra para adecuación de nave destinada a compraventa de vehículos y guardería de caravanas en CN-634, nave 16, Forfontía (La Carrera), Siero (**Asturias**).
6. **Expediente 14549/2026. LETAVIA FIGHT CLUB EAR.-** Rectificación de error material en Acuerdo de Junta General de 28 de agosto de 2026, advertido en la parte dispositiva del informe jurídico, respecto a la identificación del interesado y de la dirección del local objeto de la licencia de obra.
7. **Expediente 16248/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Aprobación del Proyecto de saneamiento de la zona sureste de la Parroquia de San Miguel de la Barreda, Siero.
8. **Expediente 23319S018. BANDINA DE CUERDAS Y CORO DE LIERES.-** Justificación de subvenciones destinadas a las actividades culturales del Concejo de Siero, ejercicio 2025.
9. **Expediente 5813/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Convocatoria para la concesión de becas escolares en concepto de adquisición de libros y/o material escolar para alumnado de segundo ciclo de educación infantil y becas de comedor escolar para educación infantil y primaria, curso 2026/2027. Propuesta de concesión de becas.
10. **Expediente 8639/2026. AYUNTAMIENTO DE SIERO.-** Rectificación de error material advertido en el apartado primero de la parte resolutive del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 10 de julio de 2026, relativo al contrato del servicio de formación y asesoramiento del Programa Formativo de la Fundación Municipal de

DECRETO
Número: 2026-6242 Fecha: 03/09/2026

Cód. Validación: 3EZF52J9YWP3HMTPT5EQDDJM7
Verificación: <https://siero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4



Ayuntamiento de Siero

Cultura, respecto del límite máximo de gasto correspondiente a la primera prórroga del lote 18, Artes aplicadas, adjudicado a Román Fernández Crespo.

11. RUEGOS Y PREGUNTAS

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-6242 Fecha: 03/09/2026

Cód. Validación: 3EZF52J9YWP3HMTPTYS6EQDDJM7
Verificación: <https://siero.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4

